



Recursos  
Humanos

## CIRCULAR DRH/001/2025

Guadalajara, Jalisco; 06 de enero de 2025

**SECRETARIO GENERAL, REGIDORES, CONTRALORA, SÍNDICO, TESORERO, JEFE DE GABINETE, JEFE DE OFICINA EJECUTIVA DE PRESIDENCIA, COORDINADORES GENERALES, COMISARIO, DIRECTORES DE ÁREA, JEFES DE UNIDAD, JEFES DE DEPARTAMENTO, ENLACES ADMINISTRATIVOS Y PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA.**

Con un cordial saludo, se hace de su conocimiento que con fundamento en los artículos 130 fracción I, 232 del Código de Gobierno del Municipio de Guadalajara; la C. PERLA JAZMIN LÓPEZ LÓPEZ, fungirá como Enlace Administrativo de esta Dirección.

Lo anterior para todos los efectos legales y administrativos a que haya lugar.

Sin más por el momento, le reitero mis más distinguidas consideraciones.

Atentamente,

  
**MTRA. KARINA MATA FERNÁNDEZ**  
**DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS**



Gobierno de  
**Guadalajara**

**Dirección de Recursos Humanos**  
Administración e Innovación